NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA DE PRENSA N.º 175-2022

TEMPLO DE SAN BLAS VOLVIÓ A RESPLANDECER LUEGO DE TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

El señorial templo de San Blas de Cusco volvió a relucir su vieja e imponente belleza luego de los trabajos de restauración y puesta en valor ejecutados por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, que el domingo 3 de diciembre, hizo entrega de la obra a las autoridades y población cusqueña.

La ceremonia congregó a todos los vecinos del tradicional barrio de San Blas, ubicado en el Centro Histórico de Cusco, y a las principales autoridades, quienes felicitaron el minucioso trabajo de intervención integral de la infraestructura arquitectónica y de las maravillosas obras de arte que contiene este templo.

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Mgt. Maritza Rosa Candia, informó que la restauración integral del templo de San Blas demandó una inversión de más de 5 millones 803 mil soles. "Los trabajos se iniciaron el año 2020 y han concluido el 30 de noviembre pasado" refirió la funcionaria.

Además de la intervención de los cimientos, sobrecimientos, muros, techo, puertas y ventanas, la obra también incluyó la restauración de las valiosas obras de arte. Es así que se restauró 9 retablos de madera y el famoso Púlpito de San Blas, pintura mural en 12 sectores sumando 202 metros cuadrados, 80 pinturas de caballete, 25 marcos tallados y dorados, 51 esculturas policromadas, 20 mobiliarios y piezas de uso religioso, 4 piezas entre puertas, balaustres y cancelas talladas y policromadas, y 8 objetos metálicos decorativos de uso religioso.

"Este ha sido un extraordinario trabajo realizado por nuestros especialistas, a quienes agradezco por esta labor realizada. En nombre de la ministra de Cultura, entrego esta obra de restauración y puesta en valor al pueblo cusqueño y a sus autoridades" afirmó la funcionaria.

Durante su informe, la Residente de Obra, Arq. Kariné Siancas, indicó que el proyecto de restauración incluyó trabajos de investigación arqueológica, restauración de estructuras, conservación de elementos artísticos y arquitectónicos, y bienes culturales muebles, sensibilización e involucramiento y mitigación de impacto ambiental.

Tras recibir la imponente obra restaurativa, el Arzobispo de Cusco, Mons. Richard Daniel Alarcón, en nombre de la Iglesia Católica de Cusco agradeció por el trabajo realizado y derramó sus bendiciones a los restauradores y funcionarios de la entidad cultural. "Dios bendiga vuestras manos y vuestra mente para que sigan restaurando estos monumentos religiosos que son del pueblo y para el pueblo" dijo.

El presidente de la Junta Vecinal del barrio de San Blas, Richard Chacón Mendívil, también se sumó a los agradecimientos, destacando la experiencia de los profesionales de Cultura. "Hemos visto el delicado y minucioso trabajo que realizan y estamos impresionados por esta obra. Muchas gracias, que Dios los bendiga" refirió el directivo.

Cusco, 3 de diciembre de 2023.

.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institución

NOTA DE PRENSA N.º 176-2022

LOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS AL CEVICHE SON RECONOCIDOS COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

El Perú amaneció con una noticia extraordinaria que llegó desde Botsuana. La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, anunció que esta mañana, "Las *Prácticas y significados asociados a la preparación y consumo del ceviche, expresión de la cocina tradicional peruana",* fueron inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

Esta inscripción es la primera de un elemento de la cocina tradicional peruana y reconoce a todas las personas que intervienen en la cadena de valor de este plato, incluyendo a los pescadores artesanales del litoral, los Andes y la Amazonía, los agricultores y las cocineras y cocineros.

Desde el Ministerio de Cultura, se resalta que estas prácticas y significados, constituyen una de las principales expresiones de la cocina tradicional peruana.

Esta decisión se conoció esta mañana durante la XVIII sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que tuvo lugar en Kasane, República de Botsuana.
La inscripción de las *Prácticas y significados asociados a la preparación y consumo de ceviche, expresión de la cocina tradicional peruana* en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, es una oportunidad para valorar la importancia de la cocina peruana como factor de cohesión social y de reconocimiento mutuo entre peruanos.

Además, es un medio para visibilizar el gran aporte a la alimentación y la labor de nuestros pescadores artesanales, productores agrícolas y cocineras y cocineros tradicionales del país; así como promover el cuidado y sostenibilidad de los recursos que son fundamentales y hacen tan diversa nuestra cocina tradicional.

Cabe destacar que la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO es uno de los mecanismos de difusión más importantes para la cultura de los pueblos. Muchos países alrededor del mundo han postulado sus ricos y complejos sistemas culinarios o elementos de sus cocinas a la Lista Representativa. Tal es el caso de Corea del Sur, Francia, Haití, Italia, Japón, entre muchos otros.

La postulación de esta expresión cultural nació tras una creciente investigación y promoción de nuestra gastronomía peruana a nivel nacional e internacional, por lo que se consideró necesario iniciar las labores para este reconocimiento debido a que la cocina tradicional peruana es uno de los pilares más representativos de nuestra identidad regional y nacional. Asimismo, evidencia la importancia de los diversos tipos de recursos y sus productores, lo cual está relacionado al desarrollo sostenible del país, ya que la cocina tradicional peruana involucra a una serie de actores, sus conocimientos y procesos que trascienden lo cultural.

Para ello, fue preciso crear un grupo de trabajo multisectorial en septiembre de 2018. Este grupo de trabajo estuvo liderado por el Ministerio de Cultura y contó con la participación de los ministerios de Ambiente, Agricultura y Riego, Comercio Exterior y Turismo, Producción, Relaciones Exteriores y Salud.

A lo largo de dos años, el grupo de trabajo sostuvo 17 reuniones en las cuales participaron representantes de la sociedad civil, destacados investigadores, así como promotores y gestores culturales y se tomó la decisión de que fueran las *Prácticas y significados asociados a la preparación y consumo de ceviche, expresión de la cocina tradicional peruana,* la opción para presentar ante la UNESCO.

Durante este proceso de selección se consultaron a especialistas provenientes de distintas disciplinas y con una trayectoria relevante vinculada a cocina peruana y prácticas alimentarias, entre los que destacan, el chef y promotor de la cocina peruana, Gastón Acurio; la socióloga, chef e investigadora de la cocina peruana, Isabel Álvarez; la administradora y Directora General de Le Cordon Blue Perú, Patricia Dalmau; la directora de la Escuela de Alta Gastronomía del Instituto de Profesiones Empresariales, Myriam Garay; la chef e investigadora de la cocina peruana, Gloria Hinostroza, entre otras personalidades.

El Ministerio de Cultura realizó una investigación sobre las prácticas y significados del ceviche en comunidades del litoral, los Andes y la Amazonía entre los años 2018 y 2021. Esta investigación involucró la participación de más de 400 personas y organizaciones representativas asociadas a la pesca artesanal, la acuicultura, la agricultura y la cocina tradicional, así como instituciones de investigación y asociaciones de restaurantes. La investigación luego fue validada por las comunidades de portadores a través de reuniones abiertas.

DATOS

- Perú contará ahora con 12 expresiones culturales inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, las otras son: La tradición oral del pueblo Zápara (Loreto); el arte textil de Taquile (Puno); la Huaconada de Mito (Junín); La Danza de Tijeras (Apurímac, Ayacucho y Huancavelica); La Peregrinación al Santuario del Señor de Qoyllurit'i (Cusco); La Festividad de la Virgen de la Candelaria (Puno), los valores, conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún (Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín).
- Así como también: los conocimientos, saberes y rituales asociados a la renovación del puente Q'eswachaka (Cusco); la Danza del Wititi del Valle del Colca (Arequipa); el Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo (Áncash); Hatajos, bandas, comparsas, cuadrillas de Negritos y de Pallitas de la costa central del Perú (Ica).

Cusco, 6 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 177-2022

MINISTERIO DE CULTURA: ESPECTACULAR CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUSCO EN MACHUPICCHU PUEBLO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco, presentó al elenco artístico de la Orquesta Sinfónica de Cusco, que ofreció un espectáculo inigualable como parte de las celebraciones por los 40 años de la inscripción de la ciudad inka de Machupicchu en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

Este concierto de gala, que se desarrolló en el Teatro Pachacuteq de Machupicchu Pueblo, congregó a numeroso público, formado por pobladores locales y visitantes nacionales y extranjeros, que disfrutaron de la música clásica universal, puesto que la agrupación orquestal interpretó temas como "Sinfonía N° 25 / Allegro con brío" de Amadeus Mozart y la "Marcha de los Soldaditos de Plomo" de Gabriel Pierné.

Asimismo, el público apreció temas del repertorio nacional como "Cóndor Pasa" de Daniel Alomía Robles, "Ayarachi" de Policarpo Caballero Farfán, "Homenaje a Garcilaso Inca de la Vega" de Francisco González Gamarra, "Yaraví y Huayno" y "Vilcanota" de Armando Guevara Ochoa, y "Machupicchu" de Francisco González Gamarra.

Al término del concierto, el público, ovacionó de pie a la Orquesta Sinfónica de Cusco, con un interminable aplauso, como justo reconocimiento a este espectáculo inigualable y gratuito.

La jefa del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, Guadalupe Quiroga, anunció que las celebraciones por el 40° aniversario de la declaración de Machupicchu como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, continuarán hasta fines de diciembre. Es así que el sábado 9 de diciembre, se realizará un pasacalle y recital de la Tuna de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, recorriendo las calles de Machupicchu Pueblo.

El domingo 10 de diciembre continuarán las celebraciones con la presentación de teatro callejero, desde las 7:00 p.m., en la plaza Manco Cápac de Machupicchu Pueblo.

Cusco, 7 de diciembre de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 178-2022

EL MARTES 12 SE INICIA TALLER "INTRODUCCIÓN AL MARKETING EDITORIAL" PROMOVIDO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO

Un importante taller denominado "Introducción al Marketing Editorial" se llevará a cabo los días martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de diciembre, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

La actividad de capacitación está dirigida a editores, gestores culturales, libreros y público interesado, que podrán conocer las herramientas de promoción y difusión para la comercialización y distribución de productos culturales relacionados al libro.
El taller estará dirigido por Illa Liendo Tagle, Magister en periodismo en la Universidad de Barcelona – Columbia University New York y postgrado en comunicación cultural en la Universidad Ramón Llull de Barcelona.

La Subdirección de Industrias Culturales y Artes de la entidad cultural, realizó la inscripción de postulantes al taller y una evaluación previa para seleccionar a los 25 participantes que serán capacitados en este taller. Para el efecto se cuenta con el patrocinio de la Universidad Andina del Cusco mediante la Escuela Profesional de Marketing.

Durante los tres días del taller se brindarán experiencias y estrategias de marketing editorial, de 17:00 a 21:00 horas en forma presencial, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, cuarto piso de la Universidad Andina, ubicada en Larapa, San Jerónimo.

Cusco, 11 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 179-2022

MINISTERIO DE CULTURA CONMEMORA LOS 40 AÑOS DE MACHUPICCHU COMO PATRIMONIO MUNDIAL CON INVESTIGACIONES, OBRAS DE RESTAURACIÓN Y LABORES DE MANTENIMIENTO

Al cumplirse 40 años de la inscripción de Machupicchu en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, resaltó que durante este tiempo se han realizado innumerables trabajos de investigación multidisciplinaria, obras de restauración y puesta en valor y labores

permanentes de mantenimiento y protección del monumento arqueológico, para garantizar su conservación.

Al respecto, la directora de la entidad cultural, Maritza Rosa Candia, señaló que estas actividades han permitido conservar las características originales y el valor universal excepcional de Machupicchu, que le han valido para ser reconocido como Patrimonio Mundial.

"En estos 40 años, muchos profesionales, especialistas, investigadores y personal de planta, han entregado sus mejores esfuerzos para cuidar y proteger Machupicchu. A ellos les expresamos nuestro reconocimiento por todo el sacrificio realizado", dijo la directora.

En los últimos años, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ha ejecutado trabajos de restauración y puesta en valor de los sectores de Andenes Orientales, Qoriwayrachina, Salapunku, Isla Chico y Choquellusca. Actualmente se ejecutan las obras de restauración de Inkaraqay y Camino Prehispánico a la Gran Caverna, y Machuqente.

La inversión total en estas obras concluidas y en ejecución, supera los S/44 millones 739 mil. ***"El trabajo de mantenimiento, conservación y protección de Machupicchu, se realiza durante los 365 días del año y las 24 horas del día. Ese es el compromiso asumido por el Estado peruano con la UNESCO y lo estamos cumpliendo"***, aseveró.

El domingo 10 de diciembre, el personal del Parque Arqueológico de Machupicchu participó de una misa celebrada en el templo de Machupicchu Pueblo y posteriormente hubo izamiento del pabellón nacional y bandera del Cusco, para concluir con un vistoso desfile de los trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Asimismo, la entidad cultural está implementando un programa de actividades culturales por los 40 años de Machupicchu como Patrimonio Mundial. Se han realizado presentaciones de la Orquesta de Barro de Trujillo, Orquesta Sinfónica de Cusco, presentaciones de teatro callejero y pasacalle de la Tuna Universitaria de la UNSAAC. Para el 17 de diciembre, se ha programado la puesta en escena de la obra *"Te Canto un Cuento"* en el teatro Pachacuteq de Machupicchu Pueblo, así como nuevas funciones de teatro callejero y un recital de tunas universitarias programado para el 29 de diciembre.

Martes 12 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 180-2022

CONCLUYÓ FESTIVAL ITINERANTE DE ARTES "ELLAS EN LA HISTORIA" PROMOVIDO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco mediante la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes y el Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura, concluyó la presentación del Festival Itinerante de Artes "Ellas en la Historia", correspondiente al presente año 2023.

Este festival es una actividad artística, cultural y académica, que tuvo como objetivo, implementar acciones que permitieron el acceso de la ciudadanía al ejercicio de sus derechos culturales, desde la formación, creación, producción, circulación, difusión y disfrute de las expresiones artísticas, de sus identidades y de su diversidad cultural.

"Ellas en la Historia" contó con una programación de diversas actividades virtuales y presenciales, entre ellas, el Ciclo Memorias, un espacio híbrido (virtual y presencial) de ponencias magistrales, conferencias, conversatorios, presentaciones de libros y entrevistas donde se motivó a la reflexión y transmisión de conocimientos referentes a personajes femeninos, protagonistas de la historia poco conocida.

Entre las destacadas personalidades que participaron en el ciclo memorias tenemos a Maritza Villavicencio historiadora, museógrafa y escritora, Sara Beatriz Guardia del centro de estudios La Mujer en la Historia de América Latina, Evelyn Aragón Ramírez, docente de Historia en la UNSAAC, Ana de Orbegoso (Nueva York), Miriam Sernaqué (artista escénica) María Cecilia Espinoza, Issela Ccoyllo y Claudia Alva del Colectivo Cholas Chulas.

Asimismo, participaron la cineasta Pilar Roca, Roberto Arturo Palza Albarracín y Rocío del Pilar Moreno Tejada del grupo de teatro Desierto Picante de Tacna, Ulla Holmquist Pachas museóloga y gestora cultural, Magdalena Villarán investigadora y docente de danza históricas, Alfonsina Barrionuevo, escritora y periodista, entre otras figuras.

El Festival Itinerante de Artes "Ellas en la Historia", se inició el año 2019, antes de la pandemia por Covid19, y desde ese año más de 12 mil personas han disfrutado de cada una de las actividades ofrecidas en este programa.

Cusco, 13 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 181-2022

MINISTERIO DE CULTURA PROMOVIÓ JORNADA DE LIMPIEZA DE LA HUACA PACHACÚTEC EN LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y su Área Funcional de Defensa del Patrimonio, promovió la jornada de limpieza de residuos sólidos y corte de vegetación en la Huaca Pachacútec, ubicada en la Zona Monumental de Cusco.

La jornada se desarrolló con el objetivo de involucrar y sensibilizar a la población que vive en el perímetro de la Huaca Pachacútec, en la conservación y protección del patrimonio cultural, debido a que en este lugar, en forma constante, personas inescrupulosas ensucian el monumento arqueológico con residuos sólidos.

Esta actividad se organizó en coordinación con la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad del Cusco, el grupo de Defensores del Patrimonio Cultural "Rikcharisunchis T'ikarinampaq", la Junta Directiva y población en general de la APV "Ayuda Mutua" y personal de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos del Valle Cusco, de la entidad cultural.

Durante la jornada de limpieza, se retiró botellas descartables, papeles, bolsas, residuos de comidas, y se eliminó la vegetación que había crecido en forma excesiva en medio de la huaca. Esta actividad se desarrolló desde las 9:00 a. m. hasta el mediodía, logrando recuperar la belleza de esta evidencia prehispánica y sus alrededores.

Al término de la jornada, los pobladores de la zona se comprometieron a contribuir al mantenimiento y conservación de esta herencia cultural, con la realización de jornadas periódicas.

Cusco, 14 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 182-2022

CULTURA CUSCO PRESENTA ÚLTIMO CONCIERTO DE GALA DE LA TEMPORADA 2023 DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Orquesta Sinfónica del Cusco, presentará este viernes 15 de diciembre, a las 19:30 horas en el Teatro Municipal del Cusco, su último concierto de gala del año titulado "Lírica para ti". En este evento, se interpretarán obras de reconocidos compositores de ópera como Puccini, Rossini, Verdi y Leoncavallo.

El programa estará dedicado a lo mejor de la música lírica, con arias, dúos de ópera y zarzuela. Contará con la participación de destacados solistas como el reconocido tenor peruano John

Schofield, el barítono Humberto Zavalaga, miembro del Coro Nacional del Perú, y la soprano cusqueña Angela Medina.

El concierto comenzará con “La Bohème” de Giacomo Puccini, interpretada por John Schofield y Humberto Zavalaga. También se presentarán reconocidas obras como “El Barbero de Sevilla: Largo al factótum” de Gioachino Rossini, “Rigoletto: Cortigiani Vil Razza Dannata” de Giuseppe Verdi e “I Pagliacci: Vesti La Giubba” de Ruggero Leoncavallo.

El cierre de la gala incluirá la interpretación del aria “Brindis” de la ópera “La Traviata” de Giuseppe Verdi, a cargo de Angela Medina, John Schofield y Humberto Zavalaga. Esta famosa aria expresa la alegría efímera de la juventud y la pasión, estableciendo el tono para la tragedia que se desarrollará a lo largo de la obra.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco invita cordialmente a la población a disfrutar de este último concierto de gala de la temporada 2023 de la Orquesta Sinfónica del Cusco. Es importante mencionar que el ingreso al Teatro Daniel Estrada será a partir de las 19:00 horas, por lo que se recomienda llegar con anticipación. Asimismo, el ingreso es para mayores de 6 años y se debe evitar el consumo de alimentos dentro del teatro.

Cusco, 15 de diciembre de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 183-2022

CUSCO: MINISTERIO DE CULTURA INAUGURÓ EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE PISQAK’UCHO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, inauguró el Centro de Interpretación del sector de Pisqak´ucho, para brindar información a los visitantes, de manera didáctica y amigable, haciendo uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación gráficos y visuales de la Red de Caminos del Santuario Histórico de Machupicchu.

El Centro de Interpretación de Pisqak´ucho, buscará responder algunas interrogantes de los visitantes y transmitir conceptos e ideas aún desconocidos por ellos, para enriquecer y aportar científicamente a su experiencia turística.

La implementación de este centro fue posible gracias al trabajo conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), con el fin de celebrar el 150° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y Japón.

"Este Centro de Interpretación de Pisqak´ucho, cuenta con cinco secuencias del Santuario Histórico de Machupicchu, que conecta, integra e interrelaciona, ecorregiones, territorios, poblaciones, recursos y prácticas religiosas, articulándose con espacios mayores entre la cuenca del Vilcanota y la margen derecha de la Cuenca del Apurímac, respondiendo a una planificación política, productiva y religiosa", explicó la directora de la DDC Cusco, Maritza Rosa Candia.

En ese contexto, se tienen cinco secuencias que brindan una introducción al sistema vial andino entre el Antisuyu y el Chinchaysuyu, la conservación tanto del aspecto natural como del aspecto cultural, la articulación e integración que generan estos caminos, la función política y productiva de la red vial y el uso de los recursos naturales en los diferentes pisos ecológicos.

También se examina la articulación religiosa de la red vial con la geografía sagrada que rodea los caminos, así como la importancia de la flora y la fauna en la cosmovisión andina, las redes de biodiversidad, los sistemas ecológicos y su delicado equilibrio, la interrelación de flora y fauna en el lugar, el valor paisajístico, los caminos y conexiones de la naturaleza.

Representantes de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), también resaltaron la importancia de este Centro de Interpretación, señalando que permitirá mejorar la experiencia turística de los visitantes.

Cusco, 15 de diciembre de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 184-2022

SUSPENDEN USO DE CAMPAMENTOS 16 Y 17 SECTOR WIÑAYWAYNA DEL CAMINO INKA DE MACHUPICCHU POR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dio a conocer que los campamentos número 16 y 17 del sector de Wiñaywayna, de la Red de Caminos Inka de Machupicchu no podrán ser utilizados por los grupos de visitantes que recorren la red vial prehispánica hasta nuevo aviso, debido a trabajos de mantenimiento y conservación que se realizan en la zona.

La jefatura del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, informó que a consecuencia de las intensas lluvias se han presentado asentamiento de suelos, grietas y fracturas en distintas direcciones en los citados campamentos, por lo que, el equipo técnico del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu dispuso ejecutar trabajos de mantenimiento.

La suspensión del uso de los campamentos 16 y 17 será hasta que concluya la temporada de lluvias a fin de proteger la integridad física de los visitantes. Los grupos de visitantes deberán pernoctar en los campamentos del sector de Phuyupatamarka, quedando prohibido acampar en Wiñaywayna.

En tal sentido, se solicita a los operadores de turismo, informar de forma anticipada a los miembros integrantes de sus grupos, a cumplir con las disposiciones antes mencionadas, con el fin de evitar incidentes que afecten la integridad física de los usuarios de la Red de Caminos Inka.

Viernes, 18 de diciembre de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 185-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO Y CORE ARCHAEOLOGY E.I.R.L FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN.

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Mgtr. Maritza Rosa Candia y el gerente general de la organización CORE ARCHAEOLOGY E.I.R.L Daniel Peter O'Shea, firmaron en la fecha un convenio de cooperación con el propósito de desarrollar acciones que refuercen los trabajos de mantenimiento, conservación y sensibilización en la llaqta de Machupicchu.

Una de las primeras acciones de este convenio será la adquisición y entrega por parte de la organización CORE ARCHAEOLOGY E.I.R.L de geoblocks para la llaqta de Machupicchu, conforme a las coordinaciones, extensiones y lugares que determinará el personal técnico del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

El acuerdo tendrá una vigencia de dos años computados a partir de su suscripción, tiempo en el cual la jefatura del Parque Arqueológico de Machupicchu deberá supervisar las labores que realicen los voluntarios de la organización CORE ARCHAEOLOGY E.I.R.L

En la tercera cláusula del convenio se establece que el personal del programa de voluntariado de la organización, brindará capacitación y enseñanza del inglés básico al personal del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, previa coordinación con la DDC Cusco.

En el convenio que se suscribió en la sala Qhapaq Ñan de la institución cultural, participó también la jefa del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu Guadalupe Quiroga Linares, quien sostuvo que se están trabajando alianzas estratégicas de este tipo para promover la investigación, preservación, conservación y mantenimiento adecuado y sostenible de nuestro icono de identidad peruana Machupicchu.

Cusco, 19 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 186-2022

MINISTERIO DE CULTURA: ENCARGAN TEMPORALMENTE LA DIRECCIÓN DE LA DDC CUSCO A LA ARQUITECTA CLAUDIA MIRANDA

A través de una resolución de la Secretaría General, N° 000393-2023-SG/MC, se decidió encargar temporalmente a la arquitecta Claudia Miranda Sotomayor, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco del Ministerio de Cultura, en adición a sus funciones.

Antes de ello, la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, mediante Resolución Ministerial N° 000518-2023-MC dio por concluida la designación de la arqueóloga Maritza Rosa Candia, en el cargo de directora de la DDC Cusco, al ser este de confianza.

La arquitecta Claudia Miranda se desempeña como subdirectora de la DDC Cusco y anteriormente estuvo encargada de la dirección.

También es especialista en Gestión Cultural, Desarrollo y Asesoramiento de proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Invierte.pe (Especialidad Restauración y Conservación); así como para la elaboración Expedientes Técnicos Integrales de Restauración y Conservación y Modificaciones en Fase de Inversión.

Cuenta con una amplia experiencia en gestión pública vinculada a proyectos de restauración y conservación, gestión integral del Patrimonio Histórico y Arqueológico y Planes de desarrollo Urbano y Desarrollo de Presupuestos de Obra. Ha desempeñado diversos cargos en la DDC Cusco, desde 2007 cuando ingresó al Instituto Nacional de Cultura (INC), que antecedió al Ministerio de Cultura.

Reorganización administrativa

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N.º 000520-2023-MC, se oficializó la reorganización administrativa de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, a fin de realizar una evaluación integral de sus procesos críticos que permita asegurar su funcionamiento eficaz y eficiente, así como mejorar la calidad de los servicios que brinda a la ciudadanía.

Además, se crea el Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Cultura, denominado “Grupo de Trabajo de evaluación de los procesos críticos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco”, con el objeto de elaborar y presentar al Despacho Ministerial el Informe que contenga los resultados de la evaluación integral de los procesos críticos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y las propuestas de acciones y medidas de reforma

administrativa y de gestión para la reorganización de la mencionada Dirección, en el marco de la declaración de reorganización administrativa dispuesta.

El Grupo de Trabajo está conformada por los siguientes miembros: a) Un/a representante del/de la Ministro/a de Cultura, quien la preside. b) El/la Director/a de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. c) El/la Director/a General de la Dirección General Patrimonio Cultural. d) El/la Director/a de la Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial.

Así como el/la Director/a General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. f) El/la Director/a General de la Oficina General de Administración. g) El/la Director/a General de la Oficina General de Asesoría Jurídica. h) El/la Director/a de la Oficina de Organización y Modernización. i) El/la Coordinador/a de la Unidad Funcional de Integridad Institucional.

Los/as integrantes del Grupo de Trabajo ejercen sus funciones ad honorem. También pueden designar a un representante alterno, mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría Técnica.

El Grupo de Trabajo tiene como funciones: Realizar una evaluación integral de los procesos críticos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, con énfasis en los aspectos administrativos y de gestión que inciden en la prestación efectiva de los servicios que brinda a la ciudadanía. Realizar recomendaciones sobre las condiciones y alcances de los servicios prestados por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, con especial énfasis en la gestión de la Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu. Presentar un informe final que incluya los resultados de la evaluación integral y las recomendaciones propuestas.

La Oficina de Organización y Modernización ejerce la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo. La Secretaría Técnica es responsable de brindar apoyo técnico y administrativo al Grupo de Trabajo.

La Secretaría Técnica es la responsable de llevar el registro de los acuerdos del Grupo de Trabajo, custodiar sus actas y toda documentación que se genere durante su vigencia.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Grupo de Trabajo cuenta con el apoyo de las unidades de organización del Ministerio de Cultura y de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

El Grupo de Trabajo El Grupo de Trabajo tiene una vigencia de noventa (90) días hábiles contados desde el día siguiente de su instalación. El Grupo de Trabajo, de manera fundamentada, puede solicitar al Despacho Ministerial un plazo adicional con la finalidad de presentar su informe final.

Cusco, 21 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 187-2022	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO ORGANIZÓ CAMINATA ARTÍSTICO CULTURAL "EL DESPERTAR DE LAS HUACAS, "UNUYKITA PARAYKITA APACHIMUWAYKU."** Con la finalidad de reconocer las huacas del Antisuyu como espacios de reflexión sobre el agua y el territorio a través de distintas expresiones de cultura viva comunitaria, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura en coorganización con la Red de Cultura Viva Comunitaria de Cusco, recientemente realizó una caminata denominada "***El despertar de las huacas: unuykita paraykita apachimuwayku."*** Esta actividad se llevó a cabo como parte de las acciones implementadas en los talleres de formación sobre el "Plan Incidencia" desarrollado entre los meses de mayo y julio de 2023, desde el Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes con los diferentes colectivos, grupos, asociaciones, centros culturales de base comunitaria de la provincia de Cusco. En esta caminata el Club de Caminantes Cusco, el Proyecto GRISSAS, el Proyecto Wanakawri de la I.E Alejandro Velasco Astete, el Ayllu Wiñaypacha, Intillapa y el Centro Cultural de Música y Danza Ritmos y Expresiones del Perú, integrantes de la red compartieron diferentes expresiones de cultura viva comunitaria como el tejido, música, danza, arte visual y otras reflexiones sobre el territorio y el cambio climático además de un intercambio de saberes para ir tejiendo y fortaleciendo la memoria colectiva existente en torno a las huacas del Antisuyu. Acompañados de música ancestral se recorrió la plazoleta de San Blas, continuando por las huacas: Pachatosa, Ch'eqtaqaqa, K'usilluchayuq, Amaru Marka Wasi, Ch'uspiyuq para finalmente culminar en la comunidad de Tambomachay Pucara Queser Grande. Los participantes de esta caminata artístico cultural, ponderaron el trabajo que cumple la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en la protección, cuidado de nuestro vasto patrimonio y la revaloración de nuestras expresiones culturales. **Cusco, 22 de diciembre de 2023.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA N.º 188-2022	**MINISTERIO DE CULTURA DECLARÓ PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA CAPILLA MARÍA MAGDALENA DE HUANCARPATA DE ANTA** El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a la Capilla María Magdalena de Huancarpata, ubicada en el distrito y provincia de Anta, departamento de Cusco. Mediante Resolución Viceministerial N.º 000316-2023 VMPCIC/MC, la Capilla María Magdalena de Huancarpata, recibe tal denominación, por su importancia arquitectónica religiosa en el ámbito rural cusqueño, como testimonio de la tecnología y uso de materiales locales como la piedra, barro y madera, mostrando la evolución del aspecto religioso de la provincia de Anta.

El inmueble presenta valor histórico por el desarrollo y evolución de la iglesia católica en la provincia de Anta, encontrándose la referencia histórica más remota del inmueble en el año de 1668, cuando se instituye la cofradía de advocación a Santa María Magdalena.

En cuanto a su valor arquitectónico, es por ser un testimonio vivo de la arquitectura religiosa rural del departamento del Cusco, que conserva sus características y distribución, compuesta por atrio, cruz atrial, nave, torre adosada y sacristía, siendo edificada con técnicas y materiales locales en el año de 1670 y con intervenciones posteriores entre los años de 1750 y 1779.

Su valor social se refleja en el uso hasta la actualidad por los pobladores del anexo de Huancarpata, el sector de Conchacalla y la Comunidad Campesina Compone, quienes realizan misas festivas y en honor a Santa María Magdalena, la Virgen del Carmen y San Juan de Dios.

El significado de la Capilla María Magdalena de Huancarpata nace a raíz de la Cofradía de advocación a Santa María Magdalena, y continúa siendo usada hasta la actualidad por la comunidad, por lo que forma parte de la memoria colectiva de la provincia de Anta; además de ser un bien representativo de la Comunidad Campesina Compone y la provincia.

La propuesta de declaratoria fue hecha por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, que presentó la propuesta técnica y la delimitación como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la Capilla María Magdalena de Huancarpata, que comprende un polígono de 12 vértices que encierra un área de 1104.17 m2, con un perímetro de 126.43 m.

Cusco, 27 de diciembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 189-2022

CON IMPORTANTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS SE CONMEMORÓ 40 AÑOS DE DECLARACIÓN DE SAQSAYWAMAN COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman cumplió 40 años de su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación y con tal motivo se han desarrollado importantes actividades académicas y culturales programadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

La principal actividad conmemorativa fue el Simposio “Saqsaywaman: 40 años de su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación” en la cual se presentaron importantes exposiciones referidas a la gestión, conservación y protección de este patrimonio prehispánico, que es asediado por el crecimiento urbano, las construcciones clandestinas y la afectación al patrimonio cultural.

Asimismo, se formuló exposiciones referidas a la intervención y conservación de los gigantescos baluartes de forma zigzagueante que caracterizan a Saqsaywaman, los cuales fueron evaluados por geólogos especialistas, tanto de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco como de otras entidades públicas que realizaron estudios en la zona.

Durante el simposio también se resaltó el componente natural y paisajístico del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, considerando que en este parque tienen su origen las principales fuentes de agua que riegan el valle del Cusco y la abundante flora y fauna que registra Saqsaywaman.

Un tema trascendente durante el simposio fue la normatividad legal de protección del patrimonio arqueológico, el régimen de propiedad en el parque, los delitos contra el patrimonio cultural, los parámetros constructivos y los conflictos sociales generados por las cargas y restricciones a la propiedad privada en el ámbito del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Durante la conmemoración de esta fecha importante también se realizó la develación de la placa recordatoria de los 40 años de declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación, donada por la UNSAAC, cuyo rector, el Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, anunció que la casa universitaria está impulsando el proyecto del Museo del Tawantinsuyo, que sería erigido en Saqsaywaman.

A la celebración por los 40 años del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman se sumaron las comunidades y los artesanos, quienes presentaron vistosas danzas folklóricas en el acto central realizado en el citado parque.

Cusco, 27 de noviembre de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional